

AL PERSONAL DOCENTE:

Esta es una breve guía acerca de cómo se desarrollan las sesiones simuladas del H. Concejo Deliberante. Estamos a vuestra disposición para cualquier consulta (tel. 499-6222, 6387)

[Cuando ingresa el alumnado se sientan en la barra, o bancos para el público, se les realiza una somera explicación acerca del Recinto, nombre, fecha de construcción, mural de fotos, y luego pasan a ocupar las bancas de concejales, sin tocar los micrófonos. Durante el transcurso de la sesión simulada se utilizan micrófonos inalámbricos.

Luego ven el video explicativo sobre el funcionamiento del Concejo. Uno tiene la traducción a lengua de señas.

Comienzo de la Sesión Preparatoria y luego la Sesión Ordinaria.]

1ª. SESION PREPARATORIA:

[Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades, se elige al/la alumno/a de mayor edad para cumplir función de presidencia y, se elige al/la alumno/a de menor edad para cumplir función de Secretaría. Se denomina “Presidencia provisional”

Se solicita a los docentes que lo definan previamente en el aula]

PRESIDENCIA PROVISIONAL: CON LA PRESENCIA DE 24 SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SE DA INICIO A LA SESIÓN PREPARATORIA CONVOCADA PARA EL DÍA DE LA FECHA.

PRESIDENCIA PROVISIONAL: SOLICITO QUE LOS “BLOQUES” HAGAN SUS PROPUESTAS PARA PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA 1º.

[Se solicita a los docentes que en lo posible lo trabajen en el aula. Se sugiere dividirlos en bloques de cuatro concejalías, cada uno debe tener una Presidencia de Bloque, el resto de los alumnos cumplirá la función de asesor (ver al final el plano del Recinto)]

[Se lee los nombres de los alumnos/as propuestos/as y se procede a votar:]

PRESIDENCIA PROVISIONAL: LA PRIMERA PROPUESTA DE CANDIDATURA A PRESIDENCIA ES:

..... SÍRVANSE MARCAR SUS VOTOS.

LA SEGUNDA PROPUESTA DE CANDIDATURA A PRESIDENCIA ES:
.....

Sigue

Sírvanse marcar sus votos.

[Una vez terminada la votación con cada uno de los candidatos se procede al recuento de votos.

Quien obtenga más votos cumple la función de Presidencia, el/la segundo/a Vicepresidencia 1ª.

Una vez elegida la presidencia (por mayoría o por unanimidad) ésta propone una persona para cumplir función en secretaría que no debe estar entre el alumnado que son concejalías, y quien cumpla ésta función también es votado/a.]

PRESIDENCIA: HABIENDO ELEGIDO LAS AUTORIDADES Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN.

[FINALIZA LA SESION PREPARATORIA Y ACTO SEGUIDO COMIENZA LA ORDINARIA]

2º SESIÓN, 1ª ORDINARIA.

PRESIDENCIA: CON LA PRESENCIA DE 24 SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES SE DA INICIO A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CONVOCADA PARA EL DÍA DE LA FECHA.

A CONTINUACIÓN, INVITO A VER EL VIDEO “HISTORIA DE ABUELAS – LA IDENTIDAD NO SE IMPONE”, TRABAJO REALIZADO POR EL PERSONAL DEL TEATRO AUDITORIUM – CENTRO PROVINCIAL DE LAS ARTES.

[proyección del video]

POR SECRETARÍA SE DARÁ LECTURA AL SUMARIO DEL ORDEN DEL DÍA.
[Por Secretaría se da lectura al mismo]

[Este “orden del día” puede ser propuesto por cuerpo docente conforme lo trabajado en el aula, por el concejal que coordina, o espontáneamente por los mismos alumnos]

PRESIDENCIA: EN CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA PARA SER TRATADA SOBRE ...

1º)

.....

2º)

.....

3º)

.....

PRESIDENCIA: SI ALGÚN CONCEJAL VA A HACER USO DE LA PALABRA
[levantan la mano y la secretaría anota el nombre de cada concejalía]

PRESIDENTCIA: TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL O LA CONCEJALA ...:

Fijan posiciones los bloques, y luego la Presidencia debe someter el proyecto a votación a las concejalías:

PRESIDENCIA: EN CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDENANZA (O COMUNICACIÓN O RESOLUCIÓN) QUE CUENTA CON ARTÍCULOS. EN GENERAL SÍRVANSE MARCAR SUS VOTOS ... “APROBADO”; EN PARTICULAR SÍRVANSE MARCAR SUS VOTOS ... “APROBADO”.

Si no reúne la mayoría es rechazado.

Para aprobar: mayoría de votos (13)

En caso de empate desempata la Presidencia de acuerdo al art. 83° inc. 3 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Una vez finalizados los asuntos a considerar: dice el

PRESIDENCIA: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN.

[aplausos]

Plano del Recinto de Sesiones:

Recinto de Sesiones del H.C.D.

Público Público Público

